



Monreal celebra que no se “tumbó” la reforma al Poder Judicial

Luego de que se los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desecharán propuesta de invalidar la elección por voto popular de jueces y magistrados y las acciones de inconstitucionalidad, **Ricardo Monreal** afirmó que prevaleció la mesura y sensatez en uno de los ministros, esto en referencia a que el ministro Alberto Pérez Dayán rompiera el llamado bloque de contención de ocho ministros.



El legislador detalló que no exagerarán, ni entrarán en júbilo, pero consideró que en el grupo parlamentario de Morena se hizo lo correcto, al sobreseer las acciones de inconstitucionalidad que los partidos políticos habían interpuesto contra la reforma constitucional.

“Actuamos con sobriedad, no exageramos al júbilo ni lanzamos las campanas al vuelo por esa resolución. Simplemente, creemos en el grupo parlamentario de Morena que se hizo lo correcto al sobreseer las acciones de inconstitucionalidad que los partidos políticos habían interpuesto contra la reforma constitucional. El no aprobarse, como lo obliga la Constitución y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, simplemente sobresee, es decir, se rechaza.

“Por eso, me parece muy importante que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haya declarado la improcedencia del juicio de inconstitucionalidad que habían interpuesto partidos políticos, y que ahora se deja claro que prevaleció el derecho, que prevaleció la Constitución, que prevaleció la mesura y la sensatez de alguno, algunos de los ministros, y me parece que lo que ahora se ha logrado por parte de la Corte nos da la razón”, afirmó.

El legislador morenista dijo que ahora lo que corresponde es realizar la elección de jueces, magistrados y ministros juntos al Instituto Nacional Electoral (INE).



“Luego entonces, hay que continuar con la preparación de la elección de jueces, magistrados y ministros. Y ahora lo que el Poder Legislativo debe de hacer es continuar trabajando por el país, y el INE y las instituciones y los comités de evaluación, seguir preparando la elección de jueces, ministros y magistrados”, resaltó.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/11/6/monreal-celebra-que-no-se-tumbo-la-reforma-al-poder-judicial-339868.html>